

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 15 de Febrero de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

POR LA JUSTICIA

RESOLUCIÓN IMPORTANTE

Tócanos hoy—y conste que lo hacemos con gusto—tributar un sincero aplauso al señor Santos y Ecay. Y no porque entendamos nosotros, como seguramente lo entenderá también la primera Autoridad Civil de este Archipiélago, que alabanzas merecen los actos de los funcionarios públicos, sino porque sería caer en parcialidad incorrecta y pasional, censurar y no aplaudir, cuando estos aplausos responden, como aquellas censuras, a un estado de conciencia periodística, que si rápida en el juicio censor, está, así mismo pronto, a reconocer públicamente lo que es acreedor al elogio.

Y elogios merece, indiscutiblemente y en el caso concreto a que que nos referimos, la resolución que, de acuerdo con el informe de esta Jefatura de Obras públicas, ha dictado el Sr. Santos y Ecay en un expediente incoado a instancias de D. León Bravo, de Las Palmas.

De este expediente, examinando pura y exclusivamente a entorpecer la marcha y tramitación de otro ya resuelto por la Superioridad, concediendo a D. Angel Crosa la correspondiente autorización para construir un muelle de servicio en Valle Seco, dimos en reciente artículo algunos detalles que por hoy no son del caso ampliar, pues en la resolución recaída se niega «la conveniencia de utilidad pública» que se pretendía, toda vez que ya esa «utilidad pública» está reconocida anteriormente en la petición formulada por el Sr. Crosa; y no era ni lógico, que a un tardío peticionario se concediera el derecho incontestable que corresponde a quien primeramente hizo la petición que D. León Bravo repite en esa denegada solicitud.

Falta hacía que para Tenerife se borrarán las trabas que hasta aquí se venían oponiendo al progreso marítimo y comercial de este puerto, víctima constante de una guerra sorda y cruel, de una manifiesta hostilidad que ha impedido, por muchos años, el establecimiento de nuevas casas carboneras.

El país, primero, y con el país las autoridades y los funcionarios, inician una acción común de estricta justicia, que pone a buen recaudo las aspiraciones generales de todo un pueblo.

Contra esas ambiciones y contra esos estorbos—egoístas aquellas y amparadores estos de esos egoísmos—la voz de la razón y el clamoreo público, se han levantado en una protección legal y en una protesta sostenida. No era posible vivir como hasta aquí, entregados siempre a las influencias extrañas y a los escondrijos burocráticos.

Y cábele al Sr. Santos y Ecay, en esta esfera de su misión administrativa, como representante del poder central, la satisfacción de acertar en uno de sus más altos deberes de gobernante serio e imparcial, procediendo de acuerdo con esas aspiraciones a que antes hicimos alusión.

¡Qué grato nos hubiera sido el

haber podido aplaudirlo en su acción política...

Pero, en verdad, casi nos vamos olvidando de sus torpezas políticas, ante las diferentes pruebas de rectitud que viene dando en sus intervenciones gubernativas.

Del Gobierno civil

Por la primera autoridad civil de Canarias se ha dispuesto el ingreso en el depósito provisional de alienados de esta capital, de la demente Victoria Núñez natural de Burgos.

Por el Ministerio de Estado se ha girado una letra, a favor del señor Gobernador civil, por la cantidad líquida de 104'45 pesetas, para entregar a doña Angela Hernández Pérez, vecina de Santa Cruz de la Palma, viuda de don Antonio López, fallecido en Panamá.

El Alcalde del Puerto de la Cruz se ha dirigido al Gobierno civil en solicitud de que se incoe expediente para la formación de una Junta de obras de aquel puerto.

Don Miguel Curbelo y Espino, vecino de Las Palmas, ha formulado oposición al proyecto de D. Enrique Wolfson sobre establecimiento de tomadero para derivar aguas del barranco Inglés en el término de Adeje en esta isla.

El Gobierno civil de esta provincia desea conocer el paradero de don Francisco Sánchez, socio industrial de la empresa colonizadora del Budi, para enterarle de un asunto que le interesa.

CHILE Y EL PERÚ

De «La Correspondencia de España» Débese al conflicto actual entre estas Repúblicas, al litigio existente entre ambas, a propósito de la ocupación de Arica-Taena, cuestión que data de antiguo, pues surgió como resultado de la guerra sostenida por Chile contra el Perú y Bolivia, aliados en 1879.

Esta cuestión surgió primero entre Chile y Bolivia y el Gobierno chileno acusó al boliviano de maltratar a los súbditos chilenos, negándose a reconocer sus derechos. Estas ilegalidades exasperaron al Gobierno chileno que, como no obtuviera satisfacción específica, ordenó a la escuadra ocupase los puertos bolivianos, como dos días después lo hizo. Ocurrió esto a principios de 1879 y la inquietud en el Perú fué general.

El Gobierno peruano preparó su escuadra y sus tropas para hacer frente a toda eventualidad, al mismo tiempo que trataba de interponer sus buenos oficios entre Chile y Bolivia. Pasaron los días y en marzo del mismo año, el Gobierno chileno, lleno de suspicacias hacia el peruano, supo que el Perú y Bolivia habían formado una alianza secreta ofensiva, que se firmó en 1873. Este descubrimiento dió lugar a que Chile declarase la guerra a un Estado, en cuya defensa habían luchado sus tropas en tres ocasiones.

La situación era, por consiguiente, extremadamente grave para Chile. Su posición financiera no era muy sólida, su Ejército era muy pequeño, su escuadra quizá fuese inferior a la del Perú; pero el Gobierno contaba con el apoyo del Parlamento y de todo el país. Sobrevino, pues, la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia, aliados, y fué a la vez larga y penosa. Pero el azar favoreció desde el principio a las armas chilenas y los actos de bravura y heroísmo de los soldados chilenos se captaron la admiración del continente.

Por el tratado de Paz firmado con el Perú, Chile recibió, a título de indemnización, la provincia peru-

viana de Tarapaca, en la que se hallan enclavadas las famosas minas de nitrato, y la ocupación, por diez años, de las provincias de Tacua y Arica, cuya posesión definitiva debía fijarse por medio de un plebiscito.

A este plebiscito no se ha llegado nunca, porque el Perú reclama para sus súbditos el exclusivo derecho al voto, mientras Chile, por su parte, exige se extienda este derecho a todos los residentes extranjeros y peruanos. El Estado, a cuyo favor se pronunciase la mayoría, debería entregar al otro la cantidad de 10 000 000 de dollars.

Ambas Repúblicas han rehusado hasta ahora someterse al criterio de su contrario, y, como es natural, no han llegado a un acuerdo.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 14—13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 85'25. Acciones Banco de España a 442'00. Amortizable 5 p 8, a 102'75.

CAMBIOS Londres, vista, a 28'07 por £. París, vista, a 11'45 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, a 97'12. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 340'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 414'00.

DE HACIENDA

Se ha dispuesto que desde el corriente año hagan las operaciones de altas y bajas por cuotas de Industria y Comercio empleando solamente los recibos ordinarios de trimestres.

Se ha dispuesto por R. O. de 29 de Enero, sean devueltas a D. Gumersindo Manrique y Saavedra, vecino de Arrecife, mil quinientas pesetas que para redimir del servicio activo a su hijo don Gumersindo Manrique Rojas del reemplazo de 1905, depositó el 15 de Enero de 1906 en la Administración de Las Palmas.

La Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, ha pedido a las oficinas de Hacienda de esta provincia una relación de las fincas porque, directamente, paguen contribución los señores curas párrocos. Ya se han pedido datos a los alcaldes que, para evitar responsabilidades, deben facilitarlos a la mayor brevedad.

POR LA ISLA

Laguna

Resultó muy lucida la cabalgata con que el Ateneo de la vecina ciudad anunció la noche del día 12, el baile que celebró al siguiente día.

En esa cabalgata hubo números verdaderamente notables, siendo el mejor de todos, indudablemente, una cesta formada en un quitrín, de la que salían dos huevos empollados.

También llamaron la atención un molino harinero, un castillo feudal y una casa coronada por la efigie del conde de Romanones.

El baile, al que asistió un gran número de bien ataviadas máscaras, correspondió en esplendor y animación a los deseos de sus organizadores. Agradecemos mucho la invitación con que fuimos favorecidos.

En la vecina ciudad fué recogido un niño de 8 años de edad, que se fugó de la casa de una hermana suya con quien vivía en esta capital.

En el domicilio de otra hermana, residente en la Laguna, fué encontrado el pequeño huído.

Para la Isla de Cuba, acompañada de su madre y de dos de sus hi-

jas, se embarcó la señora D.ª Rosario Bethencourt.

—Ha llegado a aquella ciudad la distinguida señora D.ª María Verdugo de Maturiz, acompañada de su hijo José.

Orotava

Tocan a su término las obras del puente de Barranco-hondo.

Probablemente, el 15 de Marzo, y con arreglo al plan que señalará oportunamente esta Jefatura de Obras públicas, se efectuarán las pruebas de resistencia, empleándose, entre otros medios, el cilindro locomóvil que posee el indicado centro provincial.

Se ha embarcado para la Habana el Sr. D. Manuel Calvo.

—Al Puerto de la Cruz ha llegado de la Península, el médico-cirujano D. José Repeto, quien parece se encargará de la asistencia facultativa de los socios de la Sociedad de Socorros Mútuos.

Güimar

Con la distinguida y simpática señorita Cayetana Hernández y Hernández, ha contraído matrimonio el joven letrado y muy querido amigo nuestro D. Ignacio González García.

Deseamos a los nuevos esposos una perenne felicidad.

Ha sido inaugurado el pequeño teatro, construido recientemente, con una selecta velada en la que tomó parte el cuadro cómico-lírico organizado por entusiastas jóvenes de aquella villa.

Las obras puestas en escena fueron: el juguete cómico de «Marzo a Agosto» y la zarzuela «Nos matamos».

La banda municipal de música, que dirige el inteligente Profesor D. Miguel Castillo, contribuyó a dar mayor esplendor a la fiesta, tocando una pieza de su escogido repertorio.

Para el domingo de Piñeta se prepara otra variada y atrevida velada.

POR CABLE

(De nuestro servicio particular)

Ejército Territorial.—Destinos

Madrid 13—20'30.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes destinos en las fuerzas activas de esas islas para los oficiales del Ejército Territorial.

Al Regimiento Infantería de Tenerife número 64.

Capitanes.—D. Víctor González Lugo Viña, don Cristóbal Castro Cullen, don Francisco Rodríguez González, D. Carlos Lecuona Díaz, don José Pérez Felipe, D. Antonio Alvarez Morales.

Primeros tenientes.—D. Agustín Guimerá y Castillo Valero, D. Ernesto Guimerá y Frago, don Nicolás Fuentes, don Manuel Olivera, don Agustín Darías Arteaga, don Elicio Lecuona.

Segundos tenientes.—D. José Pomar García, don Ulises Guimerá y Gil Roldán, don José Gutiérrez Penedo, don Manuel Guanche Rey.

Al Regimiento Infantería de Orotava número 65.

Capitanes.—Don Nicolás Abeleire, don Diego Ponte Llerena, don Gerardo Alfonso.

Primeros tenientes.—Don Pedro Ramos Machin, don Carlos Fleitas González, don Juan Pérez Suárez.

Segundos tenientes.—D. José Lugo Massieu, don Juan Govea León.

Al Regimiento Infantería de Las Palmas número 66.

Capitanes.—D. Antero Quevedo Quijosa, D. Miguel Manrique de Lara, D. Manuel Torres del Castillo, D. Manuel Sánchez Rodríguez.

Primeros tenientes.—D. José Segura García, don Lázaro Matos Navarro, don Felipe Arbelo, don Leopoldo Bello del Toro.

Segundos tenientes.—Don José García Béjar, don Francisco Domín-

guez, don Juan Artilles, don Sixto Sall Bravo de Laguna, don Federico López Martín.

Al Regimiento Infantería de Guía número 67.

Capitanes.—D. Tomás Sotomayor Pinto, don Pedro Castellano, don Gaspar Cambreleng.

Primeros tenientes.—D. Ramón Aguilar, don Andrés Rodríguez Gutiérrez, don Fernando García Estrada.

Segundos tenientes.—D. Ignacio Díaz, don Fernando Díaz.

Al Batallón Cazadores de la Palma número 20.

Capitanes.—D. Manuel Valcárcel, D. Eduardo Alvarez Morales, D. José Fernández Sicilia, D. Enrique Pérez Pérez.

Primeros tenientes.—D. José Hernández Martín, D. Ismael Arozena.

Al Batallón Cazadores de Lanzarote n.º 21.

Capitanes.—D. Miguel Cabrera Martínón.

Primer teniente, D. Miguel Armas Martínón, Segundo teniente, don Rafael Martínez.

Al Batallón Cazadores de Fuerteventura número 22.

Capitanes.—Don José de Rosa Falcón.

Primeros tenientes.—Don Esteban Martín Domínguez.

Segundo teniente.—D. Juan Cabrera Aguilar.

Al Batallón Gomera-Hierro número 23.

Capitán.—D. Aureliano Díaz Espinosa.

Primer teniente.—D. Luis Méndez Franco.

Segundo teniente.—D. Santiago García.

El resto de la oficialidad queda en esa provincia en situación sedentaria.

El Corresponsal.

Si toséis y enfleaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

NOTAS RELIGIOSAS

Esta mañana, a las 8, la Pia Unión de San Antonio de Padua dispuso la celebración de una misa cantada y comunión general en la parroquia de San Francisco, para conmemorar la traslación de los restos del Santo Taumaturgo.

En el cepillo del «Pan de los pobres» que está establecido en aquella iglesia, se recogieron en el mes de Enero último 65'40 pesetas.

Para facilitar a los fieles cristianos de esta capital la adquisición de la Bula de Santa Cruzada, hacemos constar que podrán obtenerlas en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, en la parroquia de San Francisco y en la iglesia del Pilar.

NOTAS COMERCIALES

Los señores Margelson y compañía, Ltd., de Londres, cuyo representante frutero en Tenerife es el señor W. H. Clemson, en telegrama dicen que el mercado para tomates de estas islas, además de presentar un aspecto firme, opera con los siguientes tipos: De 15/- a 20/- atado.

LA BOTA INGLESA

Ha recibido un gran surtido de calzado inglés para chicos de 8 a 16 años. También tiene en existencia para caballeros y niños. Cruz Verde, frente a la Tabacquería de don Manuel Herrera.

EL GUANCHE acaba de recibir QUESO DE ROQUEFORT, DE GRUYERE Y DE PLATO. Riquísimos PURÉS de todas clases, chorizo Riojano y longaniza de Burgos; todo barato y muy fresco. CERVEZA TAGOROR.

DE HIGIENE

AL SEÑOR ALCALDE

Pues que la policía urbana poco se preocupa de su misión, y si alguna vez se preocupa tenemos entendido que se estrella contra las influencias, pues cada multa que se perdona es un voto que se gana, vamos á pretender nosotros que el señor Alcalde, y con él todos los funcionarios de sanidad interior, que no son pocos y puntualmente cobran sus haberes ó sueldos, pongan remedio á un grave atentado que en la limpieza de una letrina abierta en el llamado paseo de Sijá, se comete contra los vecinos de algunas de aquellas casas.

La limpieza de esa letrina ó depósito, á que nos referimos, se hace en todas cuantas condiciones van en perjuicio de la higiene; y las casas situadas en la parte más baja de aquella manzana se ven invadidas por los residuos fecales que, buscando una salida, materialmente anegan patios y habitaciones inferiores.

Ayer, á consecuencia de la copiosa lluvia, aquellos desdichados vecinos optaron por abandonar sus viviendas ó por ocupar las habitaciones superiores; tal fué la cantidad de infecto líquido que á riadas salía por la puerta de la calle.

Y nosotros preguntamos: ¿Es así como está dispuesta la limpieza de esos depósitos? ¿Es así como se cumplen los preceptos de la higiene y los de las ordenanzas municipales? ¿Es así como se intenta hacer de esta población un modelo de salubridad pública?...

La situación de aquellos vecinos, Sr. Alcalde, es inhumana é insufrible, y es menester remediarla...

DE CORREOS

A las siete de esta mañana dió fondo en este puerto el vapor correo Hesperides. Y acerca de esto, Sr. Administrador principal del Ramo en esta provincia, hemos de llamarle la atención, pues ya no solamente en esta expedición, por satisfacer las tonterías de nuestros adorables paisanos de Las Palmas, sufre esta plaza el perjuicio de un notable retraso en el recibo de la correspondencia peninsular, sino que, en vez de llegar á este puerto á las cuatro de la mañana de hoy, como está marcado en el itinerario oficial, llega tres y cuatro horas más tarde; anomalía ó falta de seriedad en el cumplimiento del deber, que también se observa en la cuarta expedición.

Y esto, Sr. Administrador, ni es justo ni debe tolerarse, pues harto padecemos, en Ramo tan importante, con los disparates de tan absurdos como antinaturales itinerarios.

No se entienda esto como una censura al señor Doblado, cada vez que estamos al tanto de sus continuos requerimientos é esfuerzos para que ese Gobierno de Madrid rectifique errores de tanta importancia, sino como mera observación para que él haga que, una vez en estas islas los vapores correos oficiales, se cumpla, en esas expediciones, especialmente, pues en las otras dos ningún perjuicio sufre el servicio por cuanto coinciden con los de los correos interinsulares, el itinerario aprobado.

Para esta capital ha traído el Hesperides:

14 sacas de correspondencia ordinaria, 9 idem de certificados impresos, 1 despacho, 116 paquetes postales, 4 pliegos de valores declarados, 2 objetos asegurados.

Esta noche, á las 8, zarpará de este puerto para el de Santa Cruz de la Palma el vapor correo Hesperides, regresando pasado mañana, á las 4 de la madrugada.

El León y Castillo, ha conducido para esta plaza:

1 saca de correspondencia, de Las Palmas; 1 idem idem de Arrecife; 1 idem idem de Puerto de Cabras; 1 idem idem de Gran Tarajal; 3 idem idem de Londres; 1 id. id. de Southampton; un despacho, de Buenos Aires.

El Aburi, inglés, ha traído una saca de correspondencia y un sobre de Captown.

Dos cartas

Santa Cruz de Tenerife 13 de Febrero de 1909. Sr. Director de LA OPINION. Muy Sr. nuestro: Mucho le estaremos se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico, á la adjunta copia de una carta que con esta misma fecha remitimos al Director de El Tiempo, de esta Capital. Agradeciéndole su deferencia, en

cuanto vale, tenemos el honor de saludarle atentamente.—Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas, J. M. Ballester, Gerente.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Febrero de 1909.

Sr. Director de El Tiempo. Muy Sr. nuestro: enterado el Consejo de Administración de esta Compañía de un artículo que su periódico publicó anteaer, titulado «Sobre higiene municipal», en cuyo escrito se emiten conceptos calumniosos para la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas—de la que soy Gerente,—el referido Consejo acordó que contestásemos aquellas manifestaciones, que revelan en su autor una injustificada malquerencia hacia esta patriótica Empresa, y tienden á extraviar la opinión pública por senderos imaginarios.

Fácil nos es destruir cuanto el articulista Sr. C. afirma respecto de la Sociedad que representamos, con dejar sentado:

1.º Que esta Compañía hace muchísimo tiempo ha gestionado por creerlo de sumo interés para la salubridad é higiene públicas, el cerramiento ó abovedado del barranquillo del «Aceite», ya que por ahora no pueda llevarse á cabo la proyectada desviación del aludido barranquillo; con cuyas obras se beneficiaría en primer término el hermoso barrio que hemos formado, vulgarmente llamado de «Los Hoteles».

2.º Que la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas no tiene agentes en ninguna parte, ni los necesita para ningún objeto.

3.º Que el acuerdo de la Comisión del Ayuntamiento, á la que el anónimo articulista censura tan inculcablemente, cualquiera fuera el sentido en que lo adoptara, no tenía para que chocar con la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas, por cuanto esta Compañía no posee ni ha poseído ningún edificio al costado Sur de la calle de Santa Rita, que son los que pueden comunicar con el repetido barranquillo. La Sociedad de Edificaciones ha construido una red de alcantarillas—esto lo sabe todo el vecindario—para el servicio de las casas que ha levantado por su cuenta en la zona de ensanche del N. O.; y lo ha hecho, teniendo presente los perjuicios é inconvenientes que traen consigo los pozos negros dentro de aquellas. No ha necesitado para ello recomendación ni excitación de nadie.

Y hablando ahora por mi propia cuenta, continúo:

4.º Que según nuestros informes—que tenemos por fidedignos,—el aludido expediente, dictaminado en tiempo oportuno por la maltrata Comision municipal, fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, y remitido el día 8 de Agosto de 1908 al Sr. Gobernador civil Presidente de la Junta provincial de Sanidad, en cuyo Cuerpo, del que sin duda formará parte persona allegadísima al articulista señor C., duerme el sueño de los justos, no obstante hallarse informado hace ya meses por el docto Inspector provincial, Sr. Laborde. Quiénes deben responder á los cargos del Sr. C.?

5.º Que se puede ser muy sabio, muy ilustrado maestro en el arte de curar, y por otra parte desconocer los más rudimentarios respetos y consideraciones que se deben á la más alta representación de un pueblo, cuando de ella se habla ó trata. Se dan casos.

Termina el articulista ofreciendo «tirar la manta si fuera necesario». Oh! no, por Dios! Conserve el señor C., que es prenda muy útil para estas noches frías de invierno...

Reciba usted, Sr. Director, con el ruego de insertar las precedentes líneas, mis atentos saludos.—(Firmado).—J. M. Ballester.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Buenos Aires llegará mañana á este puerto el vapor «P. de Satrústegui».

Los 19 vapores que entraron durante los días 13 y 14, conducían 1 378 pasajeros.

Hasta las diez de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores con 50 pasajeros.—A las once quedaban señalados 2 vapores más.

Registro civil

Días 13 y 14 NACIMIENTOS Luis Baez y Perera. Nicolás Díaz y Pimentel. DEFUNCIONES Lucía Trujillo y Castellano, de esta Ciudad, 23 años, soltera; Callejón sin salida 22. Concepción Aller y Canino, de esta Ciudad, 35 años, casada; Cañón Curvo. Indalecia González y Fresneda, de Arico, 60 años, casada; Canales, 40.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Don Alfonso

Madrid 14—18'15.

Participan de Badajoz que Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, de regreso de Villaviciosa, ha pasado el día en aquella capital, en donde se le hizo un entusiasta recibimiento, revistando las fuerzas de la guarnición.

Don Alfonso llegará mañana á esta Corte.

Alianza liberal

Madrid 14—19'10.

En Palencia se celebró hoy un importantísimo mitin en apoyo de la alianza liberal, al que asistió gran concurrencia.

Entre los oradores figuró el señor Canalejas, quien pronunció un brillante discurso haciendo resaltar la importancia que entraña el bloque y los frutos que ha de dar.

El señor Canalejas fué muy aplaudido.

Noticias del Congreso

Madrid 14—21'40.

En el Congreso ha quedado aprobada la ley de administración local.

Mañana se reanuda el debate respecto á la de comunicaciones marítimas.

Aprobada que sea ésta, se discutirá la de reforma del Banco.

Inmediatamente después la reorganización que se proyecta hacer en los servicios de correos y telégrafos, y los presupuestos generales de la nación para 1910.

El Gobierno cree que para Pascuas estará aprobada en el Senado la ley de administración local.

La Catedral de Lérida

Madrid 14—22'50.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, tiene el propósito de declarar Monumento Nacional la Catedral de Lérida.

VARIAS NOTICIAS

Se ha embarcado para la Argentina nuestro distinguido é ilustrado paisano Don Francisco Morales y Rojas, Vice-Rector del Instituto Americano en Buenos Aires. Le deseamos un feliz viaje.

Se encuentra en este capital don Ernesto Després, delegado de la importante compañía francesa de seguros D' Assurances Générales, establecida en Madrid.

Reciba nuestro atento saludo de bienvenida.

El sábado por la noche se celebró el anunciado baile popular en los salones del Parque recreativo. La concurrencia, tanto de más caras como de caballeros fué numerosa, el baile resultó muy animado y no hubo el más ligero incidente.

El público sigue favoreciendo el espectáculo cinematográfico de dicho parque. Las sesiones de anoche estuvieron muy concurridas.

El ayudante de Obras públicas D. Francisco Garín, ha sido trasladado á la Península.

Leemos en los diarios militares de Madrid, recibidos en el correo de hoy, que ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería en situación de reserva don Conrado Martínez Déniz.

Este nuevo capitán Martínez Déniz es otro de los muchos oficiales que hay en el Ejército, procedente de nuestras gloriosas milicias, que al estallar la última guerra de Cuba, le llevó á ella su entusiasmo por las glorias del Ejército, demostrando en operaciones su valor y competencia.

LA OPINION, que le cuenta entre sus mejores amigos particulares, le saluda y desea toda la suerte que merece, enviándole la enhorabuena.

Ha llegado á esta plaza, hospedándose en el Hotel Quisiana, don Francisco T. Smith, jefe del Departamento de las Islas Canarias, en la importante casa comercial African Association, Ltd., de Liverpool, que tanta relaciones tiene con esta provincia y cuya representación tienen, hace muchos años, los señores Viuda é hijos de M. B. Coll.

El próximo viernes, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Matriz, se celebrará un suntuoso

funeral en sufragio del alma del que fué nuestro queridísimo amigo don Juan López de Vergara y Alberto, cuya muerte ha sido tan llorada.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para el brillante baile de disfraz que en la noche del 20, se celebrará en el teatro organizado por el Asilo Victoria.

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo el Escribano de este Juzgado D. Juan Fernaud y Delgado, á quien deseamos un rápido y completo restablecimiento.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Con el título de Caballos envenenados, copiamos de nuestro colega El Progreso:

«A consecuencia de la noticia que con este título publicamos días pasados, se ha dispuesto que, en lo sucesivo, los dueños de las bestias que mueran en esta Capital, se provean antes de enterrarlas, de un certificado del Sr. Inspector veterinario, en el que se manifieste si han muerto ó no de enfermedad infecciosa, para, según los casos, determinar si han de ser quemadas ó arrojadas al mar.

Aplaudimos esta medida.»

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Sellos de caouchouc

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

Sección marítima

Día 13

- ENTRADA DE VAPORES Italia, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder. Sais, alemán, de Hamburgo para San Francisco de California; á Hamilton. Principe de Piemonte, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Hamilton. Selma, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para Hamilton y C. Chasna, español, de San Sebastián para San Sebastián y escalas, á Hamilton y compañía. Taoro, español, de Hermigua para Hermigua y escalas, á Fyffes. Carmen, español, de San Sebastián y escalas para San Juan, á Hamilton y compañía. Banana, inglés, de Opobo y escalas para Hamburgo, á Elder. Seagull, español, del Puerto de la Cruz para Santa Cruz de la Palma, á Elder Dempster.

Día 14

- Berenguer el Grande, español, de Buenos Aires y Montevideo para Barcelona y escalas, á Elder. Glendhu, inglés, de Wellington y Montevideo para Londres, á Hamilton y compañía. Agadir, inglés de Londres y Gibraltar para la Madera y Londres, á Miller Wolfson. Ingbert, alemán, de Swakopmund y escalas para Hamburgo, á Miller Wolfson. Senegambia, francés, de San Luis, Dakar y Rufisque para Burdeos, á Hamilton y compañía. Brasileño, uruguayo, de Barcelona para New Orleans, á Elders. Machie, español, de Garachico para Garachico, á Hamilton. Guancho, español, de Tazacorte para Garachico, á Fyffes. Abury, inglés, de Opobo para Dakar y Liverpool, á Elder. Esperanza, español, de San Juan y escalas, á Miller Wolfson.

La Aseguradora Española (En liquidación)

Se cita á los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria de primera convocatoria, el día 25 del actual, y hora de las dos de su tarde, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta Capital, sito en la calle del Pilar, número 22, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Elección para renovación de la Comisión liquidadora, y Síndico, con sus suplentes, por renuncia de los que desempeñaban aquellos puestos.

2.º Conceder amplias facultades á la nueva Comisión liquidadora, para celebrar toda clase de contratos y transacciones, así como para todo lo referente á la buena marcha de la liquidación.

Para asistir á esta junta, los Sres. accionistas cumplirán los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales, haciendo el depósito de acciones en las oficinas de la liquidación, Alfonso XIII, 93, esquina á la plaza de Weyler, todos los días hábiles, de 9 á 4 de la tarde, hasta el día 22 del corriente; entendiéndose que los que no cumplieren este requisito no podrán ser admitidos en la junta ni tomar parte en sus deliberaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1909.—Por la Comisión, A. Martín.

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansaba la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Influenza, Pérdida de Carnes, Afecciones Agotantes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas,

Conócete á tí mismo. Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Z LÁMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas

alcanzando alguna vez 2.000 horas.

SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER.—Santa Cruz de Tenerife.

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y irra colección en Peñicillos modernistas, Cinturones fantasia, Grantes y Mitones.

COMPAGNIE

D' ASSURANCES GENERALES

Compañía Anónima á prima fija
contra Incendios y las Explosiones, establecida en París en 1819.
Constituida en España en 7 de Enero de 1907.
Capital social, Reservas y Garantías: Francos 101.570.000
Sub-Director en Canarias:
Francisco Garavito y Adan.—Santa Cruz de Tenerife.
Oficinas: Alfonso XIII 93, esquina á la Plaza de Weyler.—Teléfono n.º 227

Esta Sociedad, la más importante de Francia, está autorizada para operar en España conforme á la nueva Ley de Seguros.

Vinos blancos de país

á 35 céntimos litro por garrafrones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.
Méndez Núñez 19, (Hoteles)

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Fartos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Se ha trasladado á Imeldo Seris 40

Joyería y Relojería

Brillantes. Rubies. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadas en oro de 18 kilates AL PESO

Grandioso surtido. Ultimos modelos.

Exposición por breves dias en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

Garantía absoluta.

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos dias hasta las 10 de la noche.

BAZAR FRANCES. 4, Plaza de la Constitución, 4

Garavito, Buchle y Ca.

— Agencia general de negocios —
COMISIONES

Seguros (Incendios Marítimos y Vida), Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Poligrafos.
Alfonso XIII 93, esquina á Plaza de Weyler
Teléfono núm. 227.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales
Gran Premio. Cruz insigne. Medallas de oro.

Sífilis-Venéreo-Anemia

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Napoliarkon se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo Blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.** Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, **pesetas 3'50.**

El Regenerador de la Sangre Napoliarkon es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, esorofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc.**

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, **7 pesetas.**
Para más detalles dirigirse al inventor **G. A. PIZZO**, Rambla de las Flores, núm. 26—1.º, BARCELONA y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia del Dr. E. Serra, Castillo, 7

LICOR NUEZ DE KOLA COCA

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES
DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Importantisimo surtido en todos los artículos

PARA EL

CARNAVAL

Cometas, flautas, llaves, biberones, ramilletes de sorpresas, guirnalda, serpentin, confetis, banderas, boas, abanicos, sombrillas, gorros, cachuchas, sombreros, caperuzas, cuernos del diablo, sorpresas de todas clases é infinidad de otros artículos propios para el Carnaval.

Ultimas novedades. ¡Sin competencia!

MUCHO MAS BARATO que en cualquier otro sitio se venden
Plaza de Weyler núm. 2.

LAGARES con buenas maderas de tea, se venden en el pueblo del Sauzal. Darán razón en esta Capital, Alfonso XIII número 30 (antes Castillo). 25-30

Vinos tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafrones, á **0'50 pesetas** litro.
Alfonso XIII núm. 30.

Pajamorisca
SUPERIOR PARA PIENSOS.
De venta: Hijos de Ruiz de Artega.

Dinero á préstamo
Se desea colocar 12.000 pesetas con garantía hipotecaria. Informes, Garavito, Buchle y C.ª, agentes de negocios. Alfonso XIII, 93, esquina á Pza. Weyler

Se alquila la accesoría de la casa, calle del Doctor Comenge núm. 12, frente á la plaza de San Francisco. Tiene estantería y toldo propios para establecimiento.—Darán razón: Sta. Rosalía 15

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola. Darán razón, en esta imprenta.

Por 125.000 pesetas se vende la hermosa casa situada en la Plaza del Teatro núm. 5. Darán razón: Noria núm. 12.

Se venden dos maquinas de coser completamente nuevas, movidas una pié y otra á mano. Informarán: Pasaje de Sitjá, 11.

Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.
No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Se vende el establecimiento de tabacos y otros artículos, situado en la Plaza de la Constitución núm. 3. En el mismo informarán.

Se venden camas, mesa escritorio con alacena de cristales para libros y una máquina de coser.—Rambla 11 de Febrero, 20.

Se vende la casa calle de Castro núm. 8, esquina á la de la República. Informarán en el Hotel Internacional. 41 8

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copia se venden en esta imprenta.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliote á quien lo pide

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

ga ir también á las Madelonnettes, ya se verá lo que pasa.!

—Vamos, hombre—replicó el ex-notario, que era conciliador y enemigo de disputas violentas.—Aunque pudieses aniquilarle, ¿qué conseguirías con eso?

Lo siguiente: empeorar tu causa. Y ahora hablemos. ¿Quieres hablar?

—¿Por qué no?—respondió Juan-Jueves en voz de cólera.

—Tú tienes la culpa, tú solo... Si hubieses ido á El Jarro de plata, nada malo habría pasado...

—¡Ya he ido!

—Entonces muy tarde, decididamente—preguntó Pluma-de-Ganso, no sin vacilación—decididamente, ¿no nos hablais vendido?

Los ojos de Juan-Jueves se inyectaron en sangre, y su rostro presentó una faz terrible.

—¡Yo! ¡Yo vender á mis camaradas!—gritó iracundo.—¿Soy yo tan cobarde como Hilo-en-Cuatro? ¿Me crees tú capaz de tal infamia?... Si lo crees, no lo repitas... no, porque te extrangularía...

—No, no... yo no lo creo, palabra de honor... Ya sé que tú eres un bravo muchacho, franco y leal... ¡Esto se lo he dicho cien veces á Hilo-en-Cuatro!

—¡Enhorabuena!—dijo Juan-Jueves dulcificando su voz—¡Hilo-en-Cuatro es un gran bestial! El escalamiento y la fractura eran imposibles sin que alguien ayudase... ¿Por qué no pensó en esto?

—¡Justamente! Pero el mal sino le ha turbado la cabeza... ¡Qué lástima, cuando teníamos en perspectiva tan hermosos negocios!... Sobre todos, el del Duque de la Tour Vaudieu... ¡ya sabes!

—En efecto—contestó el lacayo.

—¿Y vos la esperais?

—Sí, señor; desde aquí iremos al Senado.

—¡Toma, Entónces no tardará en salir del Ministerio... ¿Y podré verle?

—Sin duda.

—¿Y hablarle?

—¡Ah! Eso es otra cosa. El señor Duque no da audiencia en la calle... ¿Qué diablos tenéis que decirle?

—Yo soy hijo de uno de los viejos servidores de su difunto padre, y quería solicitar de su bondad una plaza en las caballerizas de su casa...

—No hableis al señor Duque en la acera... Id á esperarle á la puerta de su palacio, calle de Saint-Dominique, y entrad en el pstio al mismo tiempo que el coche...

—¡Ah! ¿El palacio del señor Duque está situado en la calle de Saint-Dominique?

—¡Cómo! ¿Vos no lo sabiais?

—Recuerdo ahora que mi padre me lo ha dicho alguna vez. ¡Soy tan corto de memoria!... Por lo demás, seguiré vuestro consejo, y no hablaré al señor Duque; pero deseo permanecer hasta que baje... y me contentaré con verle la cara...

—¡Como gustéis!

Precisamente en aquel momento salía del Ministerio un hombre, al parecer oficinista, que se dirigía á buscar un coche de plaza, y cuando Juan-Jueves fué á pasar, miróle maquinalmente, estremeciése al punto, se detuvo, examinó al ladrón con singular fijeza, y seguro de no equivocarse, volvióse hácia él y cogió por el brazo al descuidado interlocutor del lacayo.

El bandido, dando á su rostro expresión de asombro:

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife (para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas)

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, Cape Town, etc.), ship name, and departure date.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van-den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobán n.º 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.ª (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica)

MARIE BRIZARD & ROGER

Anisete, Crema de Cacao, Curaçao, Cherry brandy Representante: JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE.-MARINA, 31 BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa.

Corresponsal de los principales Bancos alemanes: Deutsche Afrika Bank.—Norddeutsche Bank in Hamburg.—Direction der Disconto Gesellschaft, en Berlin y Londres.—Deutsche Bank Berlin.—Dresdener Bank.—A. Schaaffhausenscher Bankverein etc. etc.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like P. de Satrustegui, Montevideo, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor San Sebastián saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros. Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 19 de Febrero el magnífico vapor

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores H. SCHULDT SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres FECHAS DE SALIDA Febrero 18 el vapor MINNA

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Febrero 1909 Día 18 de Febrero el magnífico vapor SAN LUCAR

Windhuk

de 6400 toneladas llegará á este puerto el 19 del corriente, mes con destino á Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo con hueco disponible para 41 pasajeros de 1.ª clase, 32 de 2.ª y 1 3.ª.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Febrero con destino á BARCELONA Y GENOVA con hueco para pasaje y frutos. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 8 de Marzo el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry

EL OLIVO

Gran Almacén de ULTRAMARINOS de Servando Fernández del Castillo Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel. Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1. Juan Gaviño. Imp. de Félix S. Molowny

—¿Qué me queréis, caballero?—preguntó. —Tengo que deciros dos palabras...—replicó Jobin, pues él era. —¿A mí? Estais en un error... no me conoceis... —Al contrario, os conozco perfectamente... Sois Juan-Jueves, por sobrenombre Ruiseñor... Os he conocido á la primera ojeada. El melvado se resolvió á hacer un slarde de audacia, y contestó: —Supongamos que yo sea Juan-Jueves... Y vos, ¿quién sois? —Un agente de seguridad pública... —¿Y que más; qué teneis que decirme? —¿Yo? Absolutamente nada... El juez de instrucción es el que me ha encargado que os conduzca á su despacho... —Pues no iré—exclamó Juan-Jueves, é intentó un esfuerzo para librarse de Jobin y huir; pero éste le dijo al oído: —¡Ni resistencia ni escándalo!... Creeme; tengo un mandamiento de prisión, y es menester que me sigais. —¡Un mandamiento de prisión!—repitió Juan-Jueves aterrado.—pero ¿por qué ese mandamiento? —Lo ignoro. Vos debéis saberlo mejor que yo... Y el agente, diciendo esto, hizo señas á dos municipales, que les observaban hacia rato, para que se aproximaran. —Yo soy Jobin, agente de seguridad—les dijo—y reclamo vuestro auxilio para arrestar á este mozo, contra el cual tengo mandamiento de prisión... Y mientras los municipales se colocaban á derecha é izquierda del bandido, el agente sacó de sus bolsillos una

cuerda, ató fuertemente á Juan-Jueves y le hizo subir al coche en compañía y bajo la vigilancia de aquéllos. Tres cuartos de hora después de este incidente, el ladrón estaba encerrado en el depósito de Prefectura. —Mil rayos—gruñía él, paseando á lo largo de la sala, con el aspecto feroz de una bestia salvaje que ha caído en un lazo.—Mil rayos. Cuando ya tocaba en la venganza y en la fortuna, héme aquí encerrado... Aquí debe de haber un error... Se me ha cogido por otro... Bah. No tengo nada que temer, y el juez de instrucción en cuanto me oiga ordenará que me pongan en libertad... —Juan-Jueves, que se había ido animando poco á poco, al terminar su monólogo hablaba casi en voz alta y gesticulaba como un demente, de manera que ni vió ni oyó abrir y cerrar la puerta del depósito. Una mano se posó entonces en su hombro derecho; volviósse el ladrón bruscamente, y vió el ex notario que le miraba sonriendo. —Pluma de Ganso—murmuró. —Sí, viejo mío, y asombrado de verte aquí tan pronto. —Tan pronto—repitió Juan-Jueves estupefacto.—¿Luego no ignorabas que yo debía venir? —Diablo. Después de lo que me había dicho Hilo-en-Cuatro, la cosa era cierta... —Pero ¿qué significa esto, vive Dios? —Significa que Hilo-en-Cuatro te ha denunciado. —¿Y por que me ha denunciado? —Toma. Porque se figura que nos ha hecho arrestar en El Jorro de plata. ¿Y está aquí? —No; primero marchó á la instrucción, y después ha salido para las Madelondetes, donde quedará preso... Juan-Jueves rechinó los dientes y apretó los puños. —Buena—exclamó con voz sombría.—Como yo consi-

de, ató fuertemente á Juan-Jueves y le hizo subir al coche en compañía y bajo la vigilancia de aquéllos. Tres cuartos de hora después de este incidente, el ladrón estaba encerrado en el depósito de Prefectura. —Mil rayos—gruñía él, paseando á lo largo de la sala, con el aspecto feroz de una bestia salvaje que ha caído en un lazo.—Mil rayos. Cuando ya tocaba en la venganza y en la fortuna, héme aquí encerrado... Aquí debe de haber un error... Se me ha cogido por otro... Bah. No tengo nada que temer, y el juez de instrucción en cuanto me oiga ordenará que me pongan en libertad... —Juan-Jueves, que se había ido animando poco á poco, al terminar su monólogo hablaba casi en voz alta y gesticulaba como un demente, de manera que ni vió ni oyó abrir y cerrar la puerta del depósito. Una mano se posó entonces en su hombro derecho; volviósse el ladrón bruscamente, y vió el ex notario que le miraba sonriendo. —Pluma de Ganso—murmuró. —Sí, viejo mío, y asombrado de verte aquí tan pronto. —Tan pronto—repitió Juan-Jueves estupefacto.—¿Luego no ignorabas que yo debía venir? —Diablo. Después de lo que me había dicho Hilo-en-Cuatro, la cosa era cierta... —Pero ¿qué significa esto, vive Dios? —Significa que Hilo-en-Cuatro te ha denunciado. —¿Y por que me ha denunciado? —Toma. Porque se figura que nos ha hecho arrestar en El Jorro de plata. ¿Y está aquí? —No; primero marchó á la instrucción, y después ha salido para las Madelondetes, donde quedará preso... Juan-Jueves rechinó los dientes y apretó los puños. —Buena—exclamó con voz sombría.—Como yo consi-